

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

Pobreza de espíritu é insuficiencia cerebral

Nunca jamás se ha jactado LA TRADICIÓN — ó sean sus redactores — de haber sobresalido, en ningún don ó merecimiento propio, y particular, de los límites del más sencillo y humilde de los mortales, para que nadie llegue á figurarse, á estas horas, á estas alturas y á nuestros años de prueba, que tengamos el atrevimiento de intentar abrir tienda de suficiencia, ni mucho menos hacer alarde de riqueza de... espíritu (ni de suscripciones, indirecta esta que en boca de un discípulo de Apolo le hace más favor al dios Pan), con el fin de ilustrar á los Aristarcos de nuevo cuño y sabios maestros conterraneos que, según su decir y hacer, tienen por derecho propio el privilegio y la exclusiva, con patente de invención, en eso de aconsejar en toda materia á diestro y siniestro, y dilucidar cuestiones, y fallarlas por sí y ante sí; todo lo cual lleva consigo el que admiren con cariacontecida y natural sorpresa el atrevimiento de cualquier pigmeo que á sus sentencias y decisiones tenga valor de argüir un solo argumento ó una simple objeción, cuando menos de sentar en público su modesta idea ó reparar una falta de comedimiento de aquéllos en perjuicio de las afecciones de este el pobre y oscuro escritor.

Este preámbulo empalagoso tiene relación con la primera gacetilla de nuestra sección de Palma, publicada el sábado último, referente á un traspie, del polemista musical de *La Almudaina*, señor Noguera, ofensivo (no el polemista, sino el traspie) para una revista catalana, *La Hormiga de Oro*, hermana nuestra de corazón en convicciones y sentimientos, en aspiraciones y deseos contenidos dentro de los moldes más dignos y leales que nos sirven de norte y guía en nuestro modo de ser político-religioso.

No conocemos personalmente al referido polemista musical Sr. Noguera. Hace pocos años que vemos estampado su nombre al pie de los artículos que en los diarios de mayor circulación publica dicho señor. Gracias á esta publicidad, y á estar identificado con las tendencias é inclinaciones de los susodichos diarios, son muchos los que como nosotros conocen su nombre; de lo contrario, si el Sr. Noguera no hubiera sido lo que para esos diarios es, acaso nadie le conocería: todo lo más si nosotros hubiéramos querido cederle nuestras columnas (cosa imposible por cierto porque en nuestro pobre semanario no cabe ese *totum revolutum* hoy en expectativa de mezclar lo profano con lo divino), todo lo más — repetimos — sería conocido el Sr. Noguera como polemista musical por el suscriptor que tiene LA TRADICIÓN en Marratxi, (según ha averiguado el propio Sr. Noguera, y cuyo suscriptor le ha facilitado el número nuestro de referencia, ¡á él, al Sr. Noguera, cotidianamente relacionado, excepción hecha de cuando escribe desde Marratxi, con la redacción é imprenta de *La Almudaina* que es donde se imprime y se administra LA TRADICIÓN!) Entonces, escribiendo conforme Dios

manda en nuestras columnas y viendo que sólo llegaba á convencer y entusiasmar al honrado suscriptor Marratxinense, sería de ver por la lógica y los pujos que ahora gasta el señor Noguera cómo se despachaba á su gusto contra las hipocresías de los diarios de gran circulación que entretenidos en encender una vela al Diablo y otra á San Miguel (medio este el más adecuado para pescar las suscripciones de blancos y de negros) no se preocuparían de la suficiencia cerebral del Sr. Noguera, ni tampoco de su riqueza de espíritu. ¡Oh, entonces que se vería rodeado no de tanto adversario sino de tanto enemigo (aunque se tratara de asuntos musicales, pues la sana doctrina también especialmente con ello se relaciona), entonces saldrían las comparaciones suyas personales con las grandes causas que en este siglo corrompido y materialista han corrido la misma desgraciada suerte, la causa de los boers por ejemplo, la de Irlanda, la de España en sus luchas y traiciones en Cuba y Filipinas! ¡Y con cuánta fruición repetiría entonces el señor Noguera al ver á los de abajo tolerando embrutecidos á los de arriba que amparan ó defienden tanta podredumbre: *stultorum numerus infinitus*, el número de los necios es infinito!

Mas... dejémonos de digresiones, y vamos al caso, digo, al artículo *Erudición* que es en donde da á conocer magistralmente la suya el Sr. Noguera al contestar á nuestra pecaminosa gacetilla de referencia.

Dice el Sr. Noguera que es falso que abogue con ardoroso entusiasmo para que se introduzca en la iglesia el canto de *Els Segadors*. Dispense el Sr. Noguera, pero nosotros creímos transparentarlo así en el artículo que con el mismo título del himno y con fecha 2 del corriente publicó el Sr. Noguera en *La Almudaina* en defensa de los que tocaron el mencionado himno ó canción en el órgano de la iglesia de S. Bernardo, artículo en el que á vuelta de otros considerandos, empieza por decir que en ningún otro instrumento como el órgano presenta el himno su sencilla nobleza, continúa por compararlo y preferirlo á las místicas composiciones que detesta (*Corazón Santo, Oh María Madre mía!*, *Adios ilustre José*, etc., composiciones que por malas que sean no las cantarán los masones que van con los coros á París ni se atreverá el pueblo por piedad ó respeto á cantarlas en la Plaza de Toros, y termina diciendo que ante el pupitre de un órgano, si se le ocurre armonizar la *Cançó dels Segadors*, jamás dudará un momento de la LEGITIMIDAD DE LA EJECUCIÓN DE AQUEL FRAGMENTO POPULAR EN EL TEMPLO. Seguramente que al leer esto el honrado y leal suscriptor de LA TRADICIÓN en Marratxi entendería una cosa parecida á lo que nosotros entendimos. Sobre todo, si no le gusta al Sr. Noguera aquello del ardoroso entusiasmo, gustosos lo damos por retirado, y se quedará el señor Noguera ABOGANDO sin ardor por la introducción de la cosa, ó del himno. También retiramos gustosamente toda alusión que el Sr. Noguera haya creído ver á ninguna dolencia suya corporal. Ya hemos dicho que no conocemos personalmente al Sr. Noguera. Al extrañar nosotros la *andanada* que largó á una revista que nada tenía que ver con él

ni con la cuestión, citamos y no al acaso el «dolor de estómago», como pudimos haber citado el «mal de muelas», dolores ambos que por experiencia comprobada por los galenos sabemos que suelen dar mal humor, y el mal humor conduce á veces á lo que le condujo al Sr. Noguera, ó sea á cometer una falta de comedimiento, y á eso exclusivamente nos referíamos; jamás á su dolencia corporal, de la que deseamos que Dios le sane, si padece alguna, y si así conviene á su alma y á los designios inescrutables del que todo por bien lo hace.

Lo de la ofensa á la *Hormiga de Oro* tiene miga. ¡La citó el Sr. Noguera al acaso para imputarle el patrocinio de una *fábula!*, ó de una *falsedad*, que viene á ser en esta cuestión una cosa parecida. ¡Aviados estamos, Sr. Noguera! De manera que el día que á nosotros se nos ocurra imputar al Sr. Noguera una *falsedad*, no tenemos más que citar su nombre al acaso. ¡Bien hace Vd. en preferir á nuestra *cuadrilla* la de *El Ancora*, porque á nosotros nos sobra olfato, con perdón de nuestra insuficiencia sea dicho. Aprendan estos colegas lo que les hemos adelantado en una sola salida. ¡*Palandarias* también que tome nota!

Tocante á la irrecusabilidad de los datos por nosotros aducidos y con los que sostiene Mr. Loth (no nosotros) el origen religioso de *La Marsellesa*, helos aquí á la luz del sol: Nosotros no tenemos ni hemos leído el libro *Le Chant de la Marseillaise, son véritable auteur*, que citábamos en nuestra gacetilla; pero el que estas líneas escribe tiene á disposición del Sr. Noguera una *Bibliografía* de este libro publicada el 30 de Enero de 1887 por la notable revista *Dogma y Razón*, bibliografía en la que se da cuenta del libro de Mr. Arthur Loth, redactor del *Univers* de París, explicando que gracias á las investigaciones practicadas por este inteligente redactor el himno estupendo prodigio del genio de la Revolución resulta ser nada nada menos que la usurpación de una preciosa partitura religiosa que se conservaba inédita en una iglesia de Francia. El famoso canto, según la bibliografía del libro de Mr. Loth, fué compuesto por un modesto hijo de la Iglesia, maestro de Capilla en la Catedral de Saint Omer, llamado Grisons. Mr. Loth posee el manuscrito, fechado en época muy anterior á 1792 y firmado por el verdadero autor. Es la composición musical, que conservó durante muchos años M. Vervoitte, un oratorio intitulado *Esther*, uno de cuyos fragmentos, nota por nota, coincide con el canto nacional de Francia. Mr. Loth traza la historia del canto *La Marsellesa*, y después de reproducir algunos autógrafos y el fotograbado del oratorio *Esther*, termina su libro haciendo algunas consideraciones oportunísimas acerca de los orígenes verdaderos de la revolución. Ahí tiene el Sr. Noguera el apoyo y fundamento de nuestros datos irrecusables: en un libro, decimos mal, en la bibliografía que una revista formalísima, escrita por sabios, dedicó al libro francés en cuestión; trabajo de investigación este de Mr. Loth que bien puede destruir las peregrinas citas del Sr. Noguera. Si quiere más datos el Sr. Noguera, que escriba á París y se procure el libro: á nosotros nos bastan y sobran las afirmaciones precisas y categóricas que

arroja el extracto bibliográfico, pues á más de no sentir simpatía alguna por el canto que ahogó los gemidos de los millones de víctimas de la Revolución francesa, nuestro españolismo lo posterga por haber acompañado las huestes francesas cuando la invasión de 1808, cosa que harían con nosotros nuestros abuelos, si no llegaban á tachar de *afrancesado* al que en nuestro suelo se atreviera á ser panegirista del himno nacional francés.

Y para terminar, dejemos sentado que nosotros terciamos en el debate para defender á un hermano y para decir de paso que el himno *Els Segadors*, por el carácter que ahora tiene y le dan las masas corales, estorba en las iglesias (eso si lo sostenemos, y á mucha honra). Lo demás para nosotros es... *música*, y ya dijimos que no somos músicos. El suscriptor que tiene LA TRADICIÓN en Marratxi no puede exigirnos tanto: se contenta con nuestra modestia y con nuestro COMEDIMIENTO. (!!!).

La francmasonería en el poder

Es de notar como la Francmasonería sabe introducirse en la gobernación de los Estados.

Durante la Presidencia del h. Julio Ferry en Francia hubo la siguiente proporción de ministros francmasones:

Ministerio Waddington, de 9 ministros, 6 fueron francmasones.

Ministerio Freycinet, de 9 ministros, 5 francmasones.

Ministerio Gambetta, de 12 ministros, 8 francmasones.

Presidencia del h. Sadi Carnot:

Ministerio Freycinet (1899), de 10 ministros, 7 fueron francmasones.

Ministerio Loubet (1892), de 10 ministros, 7 francmasones.

Ministerio Ribot (7 Dic. 1892), de 10 ministros, 7 francmasones.

El ministerio Bourgeois fué aún más masónico, y los que le han seguido continúan la tradición.

Así están destruyendo á toda prisa á la Francia católica.

En España sabido es que la masónica revolución de 1868 todo lo invadió: casi todos los ministros, así como los altos y bajos funcionarios públicos, eran masones.

Ellos cumplieron gran parte de los puntos más esenciales del programa masónico en la Exposición que el *Supremo Consejo de la Francmasonería regular de España* se apresuró á dirigir el entonces Gobierno provisional, masónico puro, á mediados de Octubre de 1868, pidiendo la libertad de cultos, la su presión de las Ordenes religiosas, el matrimonio y registro civil, secularización de cementerios, incautación de alhajas y ornamentos del culto católico, sujeción al servicio de las armas á los seminaristas ordenados *in sacris*, etc., etc.

De este modo quedó el terreno bien preparado para que la Francmasonería pueda en España concluir lo que aún le falta por hacer.

Si se le deja obrar con algún desahogo.

Al subir el h. Paz al poder en 1881, las lógicas le felicitaron con el mayor entusiasmo masónico: pero las lógicas de la

isla de Cuba, sobre todo, rebosaban de dicha y alegría por tan fausto acontecimiento.

En su mensaje le decían al h. Paz, que de él los masones «LO ESPERABAN TODO.»

Notorio es que en los últimos tiempos de mando del h. Paz se consintió y se toleró en Cuba la más desenfrenada propaganda separatista, obra de las logias: mientras tanto, y exactamente por el mismo tiempo, el h. Barcelona no se enteraba, como primera autoridad que era entonces de Filipinas, de la creación y tremendo desarrollo de los Katipunanes separatistas, y se hizo totalmente sordo a los apremiantes avisos y denuncias que recibió de las Ordenes religiosas de allí.

Retirado de Filipinas por el h. Paz el general Blanco, dejando las Filipinas casi enteramente perdidas ya para España, el Gobierno del h. Paz envió enseguida al h. Barcelona a Cuba para salvar a ésta de la acción de las logias, sin duda.

Y después de eso, pueden aún ser considerados el h. Paz, el h. Cobden, el h. Barceló, el h. Barcelona, el h. Gravina y demás ex-ministros francmasones, como ministros futuros POSIBLES en una Nación que tan masónicamente han macheteado?

MOVIMIENTO CARLISTA

Don Alfonso de Borbón

El Cardenal Gruscha ha dirigido una expresiva carta a S. A. don Alfonso de Borbón y Austria de Este, Augusto hermano de Carlos VII, felicitándole en nombre del pueblo católico por el documento que ha escrito sobre el duelo, con motivo de un reciente suceso ocurrido en Austria.

El documento del infante don Alfonso ha sido traducido a varios idiomas, mereciendo la bendición de los Príncipes de la Iglesia y el entusiasmo de todos.

EL GENERAL

CONDE DE MERGELIZA DE VERA

Con sumo dolor recibimos la inesperada y tristísima noticia de la muerte del veterano y por tantos títulos respetable general carlista, y queridísimo amigo nuestro señor Conde de Mergeliza de Vera.

Cristiano sin tacha, gran caballero, militar pundonorosísimo y carlista leal, el Sr. Conde de Mergeliza de Vera, que toda su larga vida la había consagrado al servicio de la causa, murió en tierra extranjera en Bruselas, donde residía ahora accidentalmente, sin ver el triunfo del Príncipe Augusto, al que amaba con entrañable amor de súbdito y de soldado.

Apenados por el dolor de pérdida tan grande, rogamos a nuestros lectores unan sus oraciones a las nuestras para pedir a Dios por el alma del veterano general que acaba de bajar a la tumba.

Y reciban sus hijas y su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento.

R. I. P.

LA CONDESA DE MAISTRE

La nobilísima señora condesa viuda de De Maistre, cuyas virtudes fueron tan altas como esclarecido su linaje, ha fallecido en su residencia de Chambéry (Savoia).

La noticia del fallecimiento de la noble dama producirá seguramente entre nuestros correligionarios, como lo ha producido en nosotros, sincero sentimiento, porque la finada no era solo una fervorosísima católica y una alma hermosa, sino que fué también servidora entusiasta de la causa carlista y había dispensado generosa protección a nuestros emigrados en Francia de la última campaña.

DON NICASIO DE ZABALZA

El día 5 del actual falleció en su casa solariega de Ororbia (Navarra) nuestro distinguido amigo y respetable correligionario D. Nicasio Zabalza.

Diputado a Cortes por Navarra en la época azarosa de las Constituyentes, se afilió al partido carlista, habiendo sido uno de los prohombres que con más entusiasmo trabajaron y que mayores sacrificios hicieron por nuestra causa. Primero en la emigración, y más tarde formando parte de la Junta de guerra en Navarra, y donde quiera que su presencia era solicitada, allí estaba dispuesto siempre a contribuir con su persona y con sus cuantiosos bienes al logro de nuestros ideales.

Descanse en paz el caballero entusiasta carlista, y reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame, y muy especialmente su hijo D. Mariano, ayudante que fué de Carlos VII durante el último periodo de la guerra.

R. I. P.

TODO ERA MENTIRA

Como los antiguos titiriteros que enseñaban el mundo por un agujero mientras relataban con abundante palabra las vistas que exponían en el fondo de su titirimundi, así los liberales anunciaron al mundo las ventajas que había de reportar a España el sistema parlamentario.

Nosotros, venían a decir, representamos el progreso, la ilustración, la ciencia, la luz, la verdad, la prosperidad y la ventura; añadiendo en tono de traidor melodramático: ¡Abajo el absolutismo ignorante! ¡Plaza a la libertad redentora!

Setenta años próximamente han estado repitiendo esa arenga del género cursi ó progresista al compás del Himno de Riego, el de Garibaldi y la Marsellesa, y al llegar el de gracia de 1900, nos encontramos con que todos aquellos anuncios resultaron embusteros, que todo ha sido una comedia indigna, y que no hay a la hora presente ni progreso ni ilustración ni ciencia ni prosperidad ni otras mil cosas que traía encerradas en su seno la pródiga y fecunda gallina del parlamentarismo.

Vinieron poco ha días de prueba, y todo el mundo sabe el papel que han desempeñado los Gobiernos liberales a cuya ineptitud y cobardía debemos la pérdida de nuestras colonias.

Vinieron otros, y ahora resulta que el único sabio que teníamos no lo conocía aquí nadie hasta que los extranjeros nos han dicho: ese es.

Llegó el día de dar pruebas en un certamen público universal de nuestro progreso, ilustración y ciencia, y allí como en todas partes nos ha colocado un tribunal a la altura de Turquía, lo cual ha hecho decir a un periódico democrático que España es un pueblo ineducado.... ¡después de setenta años de libertad redentora!

Y para que el fracaso de esa libertad resulte más completo y el progreso moderno de España más inútil é ineficaz, *El Imparcial*, porta-estandarte de ese progreso, trompetero mayor de esa libertad, cantor obligado de los prohombres que han venido rigiendo desde hace catorce lustros nuestros tristes destinos, propone ahora... ¡ahí es nada lo que propone!., lo que va a saborear el lector, si la risa ó el asco le permiten leer las quisicosas del periódico de oposición a ratos, ministerial otros y siempre y en todas ocasiones fervorosísimo cristino y ciego admirador de las libertades modernas.

En un artículo titulado «El primer problema» *El Imparcial* se ocupa del de la enseñanza en España, y a vuelta de dar multitud de consejos a los padres de los escolares y a éstos mismos, viene a decir que si hasta ahora ha servido un título profesional, en lo sucesivo no servirá para nada, probándolo con el siguiente párrafo:

«Para una gran mayoría el título adquirido a poco trabajo supone la obten-

ción del destino sin trabajo alguno. Pero esta salida, que venía haciéndose más difícil cada día por las apreturas que había en ella, se cierra ya casi por completo. Las disposiciones del Gobierno actual, si como es probable se consolidan, quitarán a los licenciados en Facultad la de entrar en los cargos de la administración pública por el piso entresuelo valiéndose de tal ascensor. Habrá que subir escalón por escalón y desde abajo.

Una de las ventajas del título profesional, la que halagaba al mayor número de los que tales títulos perseguían, desaparece. Es una razón más para pensar en si éstos valen ya lo que cuestan.»

Buen consuelo para los que tras de mil afanes y sacrificios han llegado al término de su carrera, y excelente consejo, aunque tardío, el que da *El Imparcial* a los padres de familia diciéndoles en forma más ó menos franca que dediquen a sus hijos a cualquier cosa menos a estudiantes con aspiraciones a la licenciatura en Facultad.

Pero no es esto lo más grave: lo que pone de relieve la funesta mentira de los encomiadores de la libertad cuando decían y aún dicen, que esta es para España el progreso, la ilustración, la ciencia, etc., etc., es otro párrafo del periódico del ministro de Obras públicas que dice así:

«De suerte que las familias que tienen que desprenderse del hijo y de mucho dinero para que aquél estudie primeramente en un colegio ó en un instituto, y después en la Universidad, son las que deben prestar al problema superior atención.»

Dichas familias, si tiran bien sus cuentas, verán que la educación del hijo en un centro docente extranjero es lo que lo condiciona mejor para abrirse camino en el presente estado social de España, ser muy útil a sí propio y a su país, según nos será fácil demostrar. Después de todo, el secreto de los rápidos progresos del Japón está ahí.»

Buen puñado de honra para los catedráticos españoles, a quienes después de 60 años de explicar en cátedra a gusto de la libertad, esta les da calabazas aconsejando a los padres de familia que lleven a estudiar sus hijos al extranjero, con lo cual se quiere manifestar que aquí nadie sabe una palabra.

Lo cual no ha impedido que el propietario del diario que así habla haya llegado a ministro y que este mismo periódico haya calificado de sabios en muchas ocasiones a robustos mentecatos.

A esto han venido a parar las venturas prometidas por los cantores del progreso moderno.

Después de catorce lustros de práctica sabe España al morir, por boca de los mismos... que no sabe nada.

Ya era hora de que el progreso liberal se quedara sin la careta de la mentira.

CRÓNICA GENERAL

DEL EXTRANJERO

En las islas del Mediterráneo, pertenecientes a la Italia, Tremita y Tantelleria, se ha verificado hace pocos días una curiosa experiencia de anarquismo. En ellas están desterrados más de mil quinientos anarquistas. Descientos de éstos, disputando sobre sus teorías, armaron hace pocos días una bronca de la cual resultaron cuatro muertos y treinta heridos. ¡Oh, la paz anarquista!

NACIONAL

Todavía colea lo del viaje de las instituciones, y a fe que Silvela ha de tener recuerdo de él para mucho tiempo.

Traineros y jeiteros, socialistas y republicanos le han zarandeado de lo lindo y el pobre hombre se ha visto precisado a hacer milagros de equilibrio para no caer arrastrando consigo la sombra de prestigio que aún le queda por la incomprendible complacencia de quien se la ha prestado.

Por cierto que esta sombra de prestigio ha estado a punto de desvanecerse a impulso del soplo de los mismos subordi-

nados de Silvela, ministro de Marina y almirante *in partibus*, y este es un detalle que aun no conocíamos y que merece conocerse.

Ello es que Silvela se metió a hablar de reformas en la Marina y como no hay peor cosa que mentar la soga en casa del ahorcado, se encontró con lo que no podía menos de encontrarse, con que los comandantes de los buques surtos en el Ferrol le pusieron la proa, llegando el almirante Cámara a decirle: «Aquí lo que nos hace falta son barcos: honra nos sobra.»

Que fué tanto como decir a Silvela: «No pretenda Vd. escudar sus torpezas con que si tenemos ó no tenemos honra. Si usted no sabe lo que se trae entre manos, déjelo Vd. y no se venga con puntitos de honra, que cada uno tiene la suya y Dios la de todos.»

Y Silvela no encontró otra solución que agachar las orejas y callar.

En cambio después ha dicho a los periodistas que esta visita de los marinos fué una visita de cortesía y que no hubo imposición alguna por parte de los visitantes.

Y así ha debido creérselo Silvela y sin duda por eso les ha perdonado la cortesía, como, después de lo pasado, perdonó a los gobernadores de Oviedo y Coruña, con la agravante de decirles de real orden que la señora ha visto con agrado su proceder en tal ocasión, lo que, sin duda, quiere decir que a la señora le ha complacido que a Silvela todo el mundo le mirara con prevención y que se sisearan los escasísimos vivas que le dieron.

Hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del Revdo. Obispo de Segovia, Excmo. Señor Don José Ramón Quesada y Gascón.

El Sr. Quesada y Gascón ha muerto cuando estaba girando la santa Visita Pastoral en el pueblo de La Matilla.

Tenia 55 años de edad y era Obispo de Segovia desde el año 1898.

Su caridad era sin límites y su desprendimiento tan grande que no pudo formar parte de la última peregrinación a Roma por falta de recursos.

Su última Pastoral sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, le hizo un puesto entre los Obispos más sabios de la Nación.

En Segovia ha causado hondísima impresión la noticia del fallecimiento de su virtuosísimo Prelado que era queridísimo de todos.

Descanse en paz el virtuoso Ministro del Señor y sirvanse nuestros lectores encomendar su alma a Dios en sus oraciones.

DE PALMA

Telegrafian de Málaga lo siguiente, que creemos no tan sólo oportuno sino altamente necesario publicar y comentar en Mallorca:

«Hace tiempo circuló el rumor de que las harinas que venían de Barcelona estaban adulteradas con materias nocivas para la salud.

Un concejal reflejó estas sospechas en reciente cabildo, y después la prensa local dijo que habían sido analizadas algunas harinas, resultando comprobado el rumor.

Dijose también que a causa de la falsificación bastaba comer pan hecho con esas harinas durante una corta temporada para padecer diabetes.»

Hasta aquí el telegrama malagueño. Pero lo esencial está en que, si no andamos equivocados, en Mallorca se consumen harinas de Barcelona.

¿Puede tener relación alguna con este consumo la innumerable legión de enfermos diabéticos que cada día en mayor escala cuenta nuestra isla?

A quien compite preocuparse por esto, lo recomendamos.

Ya se han empezado con actividad los trabajos para la construcción del gran hotel que se proyecta en la Plaza del Mercado (antes casa Ribot) y los del nuevo teatro en el terreno del Huerto del Rey.

En la escuela Provincial de Bellas Ar-

tes tuvo lugar el sábado último la apertura del curso académico de 1900 á 1901 y repartición de premios á los alumnos que los han obtenido durante el presente. Agradecemos al Director de la misma, D. Ricardo Anckermann, la invitación con que se sirvió honrarnos.

Con el título de «Academia Escolar Universitaria» sigue abierta en Barcelona una casa para los estudiantes que cursan facultades ó preparación para carreras especiales, donde los padres puedan mandar á sus hijos en la seguridad de que serán bien atendidos; no sólo en la parte material, como comida, asistencia, etc., sino en la más importante, que es la moral y religiosa. La casa cuenta con profesores que ayudan en sus trabajos á los alumnos, les vigila constantemente y remite á los padres nota de la conducta y aplicación de sus hijos. Necesaria es en Barcelona, donde tantos jóvenes se pierden, una obra de esta naturaleza, que sinceramente recomendamos á nuestros lectores, y cuya dirección corre á cargo de nuestro apreciable amigo don Magin Martí y Barjau Tapiñeria, 33, 1.º Barcelona.

VARIETADES

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN (CUENTO QUE PARECE HISTORIA)

Juan y Pedro eran dos muchachos que acababan de llegar á la capital, procedentes de uno de los pueblos ribereños de Mallorca. Hijos respectivamente de dos familias payesas al servicio como labriegos de una noble y distinguida señora tan religiosa como caritativa, era el objeto del viaje de los dos muchachos el establecerse en Palma para estudiar la carrera del Sacerdocio que la señora de referencia se había ofrecido á costearles si perseveraban en la vocación que decían tener, á cuyo efecto en la casa solariega de tan noble dama tenían aquellos preparado albergue y podían contarse sus huéspedes durante el largo tránsito de su carrera.

Extraños por completo Juan y Pedro al bullicio de la capital, semejaban á los primeros días de su llegada dos pájaros que habían caído del nido: baste decir que sumando á la cortedad característica de los chicos de pueblo el desconocimiento absoluto que de las calles tenían nuestros héroes, amén del de las personas, sólo se extendía el círculo de las

relaciones y correrías de Juan y Pedro desde la cocina al zaguán y desde el zaguán á la cocina.... Hasta que harto un criado del perenne estorbo de los chicos, ó compadecido tal vez del aturdimiento que demostraban, cogiéndoles por su cuenta y les acompañó á casa de una vecina de confianza—una *mestressa* (*) viuda y de edad proveya, tan inteligente como experimentada y tan llana como virtuosa,—en cuya compañía podrían encontrar entretenimiento y pasatiempo familiar, interin se preparaban para el ingreso en el Seminario. Y la prueba de que efectivamente allí encontraron solaz apropiado los chicos, está en que apenas visitada la casa, no titubearon en levantar el entrecejo cuando la *mestressa* Pepa, que así se llamaba la viuda, empezó por preguntaries:

—¿A qué habéis venido á la ciudad, muchachos?

—Pues, á estudiar para curas,—le contestó Juan, en quien á primera vista y en sus ojos saltones y su cara traviesa se notaban la precocidad y viveza con que Dios le había dotado.

La *mestressa* Pepa, al oír la respuesta, fijó su mirada escrutadora en los semblantes de los chicos, y vista la cara de *liso* del uno y la de *bonachón* que ofrecía Pedro con sus ojos bajos, mustio el semblante y alicaído el cuerpo, no dudó en contestar, fiada en su perspicacia que le había dado cierta competencia en el conocimiento de gentes:

—¿Decís que venís á estudiar para curas?... Tú lo serás, Pedro; pero tú no, Juan.

Al escuchar esto, Pedro no hizo mención, y Juan se inmutó hasta el extremo de sonrojarse y preguntar semi-ofendido:

—¿Y por qué yo no, *mestressa* Pepa?...

—Pues... porque así me lo dice tu cara.

—Entonces, á pesar de lo que mi cara diga, yo digo que vestiré sotana y que Vd. me verá decir Misa, replicó en tono afirmativo como envolviendo en su afirmación una esperanza mezclada con una sentencia el vivaracho chico Juan.

«Deslindemos los campos», como se dice—ó tendría que decirse y hacerse en el terreno político-religioso entre ortodoxos y heterodoxos—hablemos de Juan y de Pedro individualmente ó de cada uno en particular.

Pedro, aquel *bonachón* que por la apariencia que le daban sus ojos bajos, su semblante mustio y su postura alicaída

(*) *Mestressa* en mallorquin equivale á ama de casa ó mujer del menestral en castellano.

forzosamente según el criterio de la perspicáz *mestressa* Pepa tenía que llegar á Sacerdote, «colgó los hábitos» á los cinco ó seis años de frecuentar las aulas en el Seminario. Contaba á la sazón la edad de sufrir la suerte de quintas, y á este clavo ardiendo se agarró Pedro para tirar los libros que tanto aborrecía y que con tan poco provecho había entreabierto.

No habiéndole alcanzado el número para servir, y ya que el ser militar era el único camino que después de perder tan inútilmente el tiempo veía abierto Pedro en lontananza; camino que siguen por desgracia tantos veletas que como el chico de referencia aspiran en su primera edad á cosas á las que no tienen la virtud de consagrarse por completo, decidió nuestro joven sentar plaza y marchar á correr tierras y á soportar otros climas con la esperanza sin duda de lucir con el tiempo cuando menos un *entorchado*, que se convirtió á la terminación del servicio en los galones de cabo.

Sin oficio ni beneficio ni dinero alguno en cartera, regresó Juan á sus lares en donde, en pugna con el cariño, encontró la ojeriza de su familia que le miraba como un trasto inútil. Sin embargo hicieron el último sacrificio en favor del hijo sus buenos padres, que como cristianos apesar de todo le amaban, y gracias á la distinguida y aristocrática señora que cuando sus estudios tan caritativamente le había tomado bajo su protección, Pedro pudo ingresar en la Guardiacivil.

¡Para esto, más que para sacerdote, había nacido Pedro, y... guardia civil es todavía nuestro hombre!

Han pasado doce años desde el principio de nuestra narración. En la morada señorial de aquella distinguida dama, cuyos umbrales vimos traspasar un día á aquellos dos chicos recién llegados del pueblo, hay mucha animación y una gran fiesta se prepara: más de cincuenta cubiertos ocupan una gran mesa á propósito dispuesta, y pronto se sentarán á ella los señores y parientes de la casa junto con otros invitados. Es que se trata de festejar el acontecimiento de decir su primera misa el novel sacerdote Juan, aquel Juan de cara traviesa y ojos saltones que coronado de virtudes y de méritos había alcanzado la gracia de ser digno Ministro del Señor.

La noble señora de la casa que tan prodigamente apoyara á Juan, lo había dispuesto todo para aquel día. Con su cariño, con sus servicios, con sus simpatías y con sus desvelos Juan se lo había conquistado todo y por eso Juan

todo lo merecía. Así es que apesar de haber hecho venir expresamente á Palma para tomar parte en la fiesta á la familia entera del recién ordenado sacerdote, la protectora señora preguntó á Juan si tenía alguna otra persona de su satisfacción á quien querer invitar, á lo que se apresuró á decir el misa-cantano:

—Desearia, señora, para los efectos que luego sabrá, asistiera á la ceremonia la vecina *mestressa* Pepa.

—Concedido, dijo la señora.

Empezó la religiosa ceremonia en la capilla del aristocrático palacio, llena de bote en bote por los parientes é invitados, encontrándose como es de suponer entre estos últimos nuestra conocida *mestressa* Pepa que entre si no cesaba de admirar los agasajos de que era objeto aquel joven, ponderando de paso sus merecimientos en el terreno del talento y de la virtud.

Terminada la misa, pasó la concurrencia al salón donde estaba dispuesto el convite, cuya esplendidez y alegría no son para narradas. Atenciones de la señora, lagrimones de bienandanza en los ojos de los padres de Juan, animación y regocijo en todos los semblantes.

Después desfiló la comitiva por delante de la señora y del misa-cantano para felicitarles á ella y á él uno á uno, y cuando llegó su turno á la *mestressa* Pepa, Juan le tendió la mano cariñosamente y presentándola á la señora la dijo:

—Señora: esta buena mujer á quien quiero mucho por las bondades y consejos que me ha proporcionado durante mi carrera, me aseguró hace doce años que yo no seria sacerdote porque no tengo cara de... *mogigato*. El empeño que he tenido en querer demostrar que se equivocan los que en la cara ó en la apariencia creen vislumbrar las vocaciones ó los merecimientos, ha sido causa de que con mayor ardor si cabe siguiera mis estudios junto con la senda de los deberes que mi corazón unido á mi carrera me trazaran. A esta buena mujer debo hoy, pues, parte de mi gloria.

Al oír replicó todo confusa y aturullada la *mestressa* Pepa, enrojecida su cara por la lección y al mismo tiempo por la distinción con que la había honrado el sacerdote:

—Pues yo celebro en mi vejez tener que cambiar de ideas, y uno á la alegría de hoy la persuasión práctica que ahora tengo de que efectivamente las apariencias engañan.

A. VIDAL Y VAQUER. Palma de Mallorca.—1900.

no podía quedar al lado de sus padres, siendo un misterio la unión de estos.

Contaría apenas dos meses aquella criatura, cuando yo, teniéndolo todo dispuesto, pensé llevar á cabo el último acto de aquel drama de odio que había formado en mi alma.

Supe que, para evitar sospechas de los vecinos, mi amigo escalaba una pequeña tapia, correspondiente á un jardín de la casa de su esposa, y por una reja subía al balcón de su dormitorio, que encontraba siempre entreabierto.

Mi amigo me dió estos detalles con tal sencillez, que estuve á punto de lanzar una carcajada... pero le escuché con fingida indiferencia.

Una noche hice se le ocupara en el cuartel, y me dirigí á la oscura callejuela por donde él escalaba la casa de su mujer. Subí con el corazón tranquilo y la mirada segura... tocaba al fin

Volví á ocultarme, y cuando aquel hombre llamó, y envió á dar parte al juez, me alejé lentamente, tan satisfecho de mí mismo, como jamás lo había estado....

El golpe había sido magnífico!

...

...

...

...

Yo amaba de tal modo á la mujer que él me robó, continuó el coronel con voz mas fuerte como si aquella violenta sacudida reanimase su espíritu, que al odiarla concentré en mi odio todo mi ser.

En mi corazón se había extinguido todo sentimiento noble y generoso; yo era un miserable, sediento de venganza, y nada más!...

Mi odio era necesario á mi vida, como su veneno á la víbora, y yo le guardaba, le excitaba, y combinaba el modo de que les alcanzase á los dos... porque

ANUNCIOS



TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Brondo 7-ANTIGUA CASA BRONDO-Brondo 7
Se abren de recibir los géneros de la presente temporada
Rico surtido en lanas para vestidos de Señora.—Paño
eria en todas clases y tamaños.—Tapicerías, ramios
yutes, cortinajes, alfombras, géneros de punto, medias
calzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y ta
maños.
Especialidad en telas blancas.—DJS—Sorprendente regalo—DJO!

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 a 10 y MILAGRO, a 11

La casa que presenta mayores surtidos
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas a
sus parroquianos.
Se expenden a precios sin competencia
artículos especiales para trajes de señores
Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Esta
tuaria religiosa.
Objetos de Plata, Meneses especiales para
el Culto Divino y servicio de mesa.
Lencería y artículos de punto, Pañería y
Novedades para Señora y Caballero.
Queda instalado en esta casa un departa
mento especial de trajes tales y Orna
mentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS

Y GÉNEROS BUENOS

LUMBRICES

Elixir Vermífugo LULL Farmacéutico
Este ESPECÍFICO CONTRA LAS LUMBRICES RECOMENDADO
POR LOS PRÁCTICOS MAS DISTINGUIDOS DESDE 1871 ES
LA MEJOR GARANTIA QUE PUEDE DARSE
DEPOSITOS
Farmacia LlopportCall—Centro Farmacéutico, de todas Farmacia
s y droguerías en Baleares y en las de España y Extranjero.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA

Que se publica los días 7, 15, 22 y último de cada mes, en cuadernos de
16 páginas a dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas
amenas é instructivas, a la vez que magníficos grabados representando
retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composi
ciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo a la más estricta moral.
El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en
fólio, de cerca 800 páginas de texto, con centenares de grabados.
Esta publicación REGALA anualmente a sus abonados una no
vela escogida de buen fondo y sana moral, sujeta a la censura eclesiástica.
El precio de suscripción es de diez pesetas al año, y se suscribe en
Barcelona, calle de Hércules núm. 3, y demás librerías católicas de
España.

SELLOS de GOMA

AMENGUAL Y MONTANER—Cadena 2, Palma.

Aguas minero-medicinales DE MADREMAÑA

LLAMADAS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES



Ferruginosas, Bicarbonatadas.—Variedad Acídulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diatesis úrica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo diabetes, etcétera, etc. De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Hossas hermanos y C.ª* (en comandita), Rambla Cataluña, 113, 1.º

PALMA.—Tipo-fotografía de Amengual y Montaner.

mi rabia les envolvía en un mismo deseo, en un solo pensamiento!

Mi primera idea fué matarles á ambos... pero él me confió que su esposa estaba en cinta, y yo no quise matar á aquel sér que iba á unir la sangre de los dos esposos, de los dos amantes, más bien, y por consiguiente mi odio.

Yo contaba con hacer de aquel retoño de una unión maldita, el sér más infame, más miserable de la tierra.

El sacerdote unió con fuerza y como espantado sus blancas manos; el herido prosiguió:

Esperé, y cuando aquella mujer dió á luz un niño, yo lo preparé todo de manera que él estuviese en mi poder el día que lo deseara.

La confianza de aquel hombre en mi amistad era tal, que ponía en mis manos la vida y el porvenir de su hijo... pues ya comprenderéis, padre, que el niño

capó de sus labios... yo estaba seguro de herirla en el corazón, en aquel corazón que había dado á otro.

—Dios mío, murmuró con angustia el sacerdote.

—Mi primera idea, continuó con voz ronca el coronel, fué esperar á su esposo, embriagarme en su dolor, y arrojar mi máscara hipócrita; pero luego pensé que podía hacer algo mejor... y me oculté en la oscura callejuela, esperando el resultado.

Yo estaba decidido á matarle á él, si veía que intentaba escapar; poco tiempo despues llegó, subió ligeramente, y algunos minutos más tarde volvió á aparecer en la tapia, vacilante... ébrio de dolor sin duda!

Amartillé una pistola, pero antes que pudiese disparar, un endiablado sereno, que salió no sé de donde, llegó hasta él y le detuvo....

aquella ansiada venganza... iba á matarla á ella, y mi combinación era tan infernal, que aquella mujer creería recibir la muerte de manos de su marido... del hombre á quien amaba!

No tomé precaución alguna... estaba tan loco, que me era igual me viesen ó no.

Llegué á aquel balcón, y toqué ligeramente.

—Entra, murmuró una vozecita dulce.

Llegué hasta el lecho, en que aquella mujer estaba acostada, y yo la rodeé el cuello con mi brazo izquierdo.

—Has visto á Angel? preguntó ella en tanto que sonreía, como si aquel nombre fuese una luz celestial que pasase ante sus ojos.

Sin contestar descubrí su pecho, levanté el puñal... herí!... la sangre saltó de su seno... ¡ni un ¡ay! se es-